



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 1 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 28677/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado REACCIONES FOTOQUÍMICAS Y FOTSENSIBILIZADAS: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICA EXPERIMENTAL; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 368/2026 se protocolizó el dictado del Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia desde el 18 al 22 de mayo de 2026, bajo la responsabilidad de la Dra. María Paulina MONTAÑA y Dra. Gabriela FERRARI; Auxiliar: Dra. Vanesa MUÑOZ de la Universidad Nacional de San Luis, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.

Que por TRA 13129/2026 la coordinadora del curso eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Protocolizar la nómina de estudiantes aprobados del Curso de Posgrado REACCIONES FOTOQUÍMICAS Y FOTSENSIBILIZADAS: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICA EXPERIMENTAL, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales, según consta en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



CC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra –Vicerrectora BRUSASCA, María Claudia (a cargo RR - 839/2026).



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

Curso: Reacciones Fotoquímicas y Fotosensibilizadas: fundamentos teóricos y práctica experimental.

LISTA DE APROBADOS/AS

Apellido y Nombre	DU N°	Calificación
BLANCO, Helga Myrna	28926013	10.00 (diez)
DIAZ, Cecilia Carolina	32718127	10.00 (diez)
HERNANDEZ GUTIERREZ, Juan Carlos	60490539	10.00 (diez)
JEREZ, Javier Gonzalo	33867849	10.00 (diez)
RICCARDO, Agostina	35919843	10.00 (diez)

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/07/2026 10:28:08
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/07/2026 08:26:43
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/07/2026 12:57:04
Razon: Autorizado por Maria Claudia Brusasca